

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLQ., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 7 de Marzo de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.079

Las señales luminosas

Para el señor presidente del Consejo de ministros.

Hace ya más de un mes tuvimos el honor de denunciar al Gobierno que en las rías bajas de Galicia se hacían señales luminosas á los submarinos alemanes. El Sr. Marqués de Alhucemas, haciéndose eco, ante los periódicos, de nuestras denuncias ofreció dar órdenes severísimas para que se averiguase qué había de cierto y proceder á un ejemplar castigo.

Pues bien; ¿pecaremos de indiscretos al preguntar desde estas columnas al jefe del Gobierno, qué informes ha recibido sobre esta cuestión? Porque nosotros estamos dispuestos á no cejar hasta que queden las cosas en su punto y la verdad en su lugar.

¡Patria, Patria!

Cincuenta años de persistentes y elevadas campañas en pro del Ejército y de la Marina nos ponen á cubierto de toda sospecha á este respecto; pero las cosas llegaron ya á un punto en que solo el callar equivale á complicidad.

Venimos asistiendo estos días, atónitos y consternados, á la lucha entablada entre los ministros y entre los partidos por cuestiones al fin y al cabo menudas, cuando á nuestro alrededor se agitan tantas cuestiones de vida ó muerte para España que es preciso resolver, alguna de las cuales afecta directamente al honor de la bandera y de la Patria.

¿Qué importancia puede y debe tener en los actuales momentos el procedimiento que haya de emplearse para implantar unas reformas militares, si aun está pendiente de resolución el pavoroso y magno problema del torpedeamiento de nuestros barcos, alevosamente hundidos en el mar por los submarinos alemanes?

A las constantes y reiteradas reclamaciones formuladas por el Gobierno de España ante el Gobierno alemán, se ha contestado unas veces con las evasivas y sofismas peculiares de la tosca diplomacia alemana y otras veces ni siquiera por cortésia se nos ha contestado.

Y sin embargo, el Gobierno que ante tamaño ultraje se encoge de hombros, celebra en cambio veinte Consejos para dilucidar si las Juntas de Defensa tienen más ó menos prisa en que se implanten las reformas del señor ministro de la Guerra, y si éstas deben ser ó no discutidas y votadas por el Parlamento.

Lo consignamos con dolor porque se trata del honor de España que está actualmente en entredicho ante las naciones civilizadas del mundo entero, y al consignarlo protestamos enérgicamente porque no hay ni puede haber consideración alguna, por respetable que sea, que permita el olvido del primero y más sagrado de todos los deberes el de defender la dignidad de la Patria.

Es preciso, es urgente, es además cuestión de decoro nacional, que cesen los torpedeamientos de los barcos que surcan los mares amparados por nuestro pabellón y que Alemania además de satisfacer cumplidamente á nuestro honor, repare todos los daños causados.

Para execrar, para condenar, para vilipendiar la guerra submarina tal como la practican los alemanes con los barcos de esta nación, donde encontraron ellos tan solícita y noble hospitalidad, ni siquiera es preciso ser eso que vulgarmente se llama un hombre de bien, basta ser hombre.

Para apoyar, para ayudar á la acción patriótica encaminada á exigir de Alemania las explicaciones y reparaciones que reclama nuestra dignidad herida, ni siquiera es preciso ser un gran patriota, basta ser español.

Y en cuanto á los Gobiernos, cuya principal misión consiste en mantener en alto el honor de la Patria, hemos de decir tan solo que aquel que persista en dirigir los destinos de España sin proponerse obtener en un plazo brevísimo y perentorio las satisfacciones debidas á tantos agravios recibidos, nacera sin prestigio, vivirá con vilipendio y sucumbirá sin gloria.

Tras de una breve ausencia, hoy ha vuelto á ponerse al frente de esta redacción nuestro querido director D. Alfonso Ruiz de Grijalba.

Los alemanes en España

La campaña de «El Sol».

Discretamente, como corresponde á nuestro propósito de poner sordina á nuestra pluma y emplear toda la mesura y todo el comedimiento compatible con los deberes de nuestra profesión, nos ocupamos anteayer de las sensacionales revelaciones publicadas por nuestro querido colega «El Sol», respecto á la conducta observada por los alemanes en España. Hoy, sin desviarnos en lo más mínimo de aquel propósito, que responde á una línea de conducta invariable que nos hemos trazado, nos circunscribimos también á lo que consideramos como deber ineludible: á excitar al Gobierno para que por todos los medios procure averiguar la certeza de esas gravísimas denuncias, y una vez comproba-

das haga entender á los súbditos del Kaiser que lo cortés no quita á lo valiente, y que el pueblo español, que hasta aquí les dispuso una acogida cordial y benévola, sabe salir por los fueros de su derecho contra quien en tente desconocerlos.

Que si físicos é historiadores confundieron el colapso con la muerte, no sean ellos las víctimas propiciatorias de un despertar que ofrezca á los ojos del mundo el espectáculo de todas las maravillas de una resurrección.

Que si es verdad que el pueblo español suele decaer hasta el punto de parecer como muerto, apenas se cierne sobre él la catástrofe definitiva, reacciona y se levanta y sabe dar al mundo los más nobles ejemplos de virilidad y entereza.

No olvide nadie que en esta bendita tierra española después de cada Guadalete hay un Covadonga y después de cada Alarcos hay unas Navas de Tolosa.

Y por hoy, basta. Intencionadamente hemos buscado el contraste entre las añoranzas de nuestras glorias pretéritas y el triste espectáculo de los novísimos métodos guerreros puestos en práctica por los «primeros soldados del mundo».

LA GUERRA SUBMARINA

Informes autorizados

Según los últimos informes del Almirantazgo inglés, los medios empleados por los aliados para combatir á los submarinos teutones empezian á dar sus frutos. Durante los dos primeros meses del año actual han sido destruidos un número tal de submarinos, que se calculan en el 50 por 100 de los que durante ese tiempo han estado en el mar prestando servicio.

El Almirantazgo calla, claro está, cuantos sean estos, pero es de presumir que lo sabe puesto que al hacerse el recuento de los hundidos sustituye su número por un tanto por ciento fijo.

Informes de la misma procedencia atestiguan que los astilleros ingleses y los de los Estados Unidos, prescindiendo en absoluto de los franceses, italianos y japoneses construyen barcos que representan un tonelaje superior en un cincuenta por ciento al hundido por los submarinos durante los primeros meses de la guerra submarina á ultranza que fueron los más terribles para el tonelaje aliado. De suerte que dentro de un año y algunos meses más estará reemplazado con ventaja el total de los barcos torpedeados, decimos con ventaja porque el tonelaje será igual y, en cambio, los barcos serán más modernos y estarán mejor contruidos.

Esbozos y rasguños

En prosa y en verso

AL MARGEN DE LA PAZ

A Trotsky enaltecieron los alemanes cuando así les convino para sus planes. Más hoy que les estorba (yo sé porqué es) lo insultan y lo tratan á puntapiés. «Acaso esta moral no sea muy pura pero esta es la moral de su Kultur».

Zepelines y aviones bombardearon las ciudades abiertas y mataron los niños y mujeres á millares. Más hoy que represalias militares hacen sentir lo cruel de esta campaña piden la intervención del Rey de España. «Acaso esta moral no sea muy pura, pero esta es la moral de su Kultur».

AL MARGEN DE LA GUERRA

La ofensiva famosa planeada por Hindenburg, no ha comenzado todavía. Hace dos meses, cuando todos los críticos militares la consideraban inminente, yo, que no soy crítico — á Dios gracias —, pronosticaba que los meses de Enero y Febrero y Marzo transcurrirían sin novedad alguna trascendental en el frente anglo-belga-francés. ¿En qué me fundaba? Misterios del corazón. Hay presentimientos que equivalen á una profecía.

El fracaso de una gran ofensiva en el frente francés equivaldría á una gran derrota, y como estoy convencido y el general Hindenburg también de que los aliados son invencibles, de ahí que no crea en esa batalla decisiva en que Alemania se juegue el todo por el todo. ¿Acertaré? Ojalá me equivoque y se produzca el choque terrible que establezca para siempre la superioridad del alma aliada sobre el mecanismo militar prusiano.

Aunque sólo sea con el fin de probar que el levantar mucho los pies y dejarlos caer sobre el suelo acompasadamente no es absolutamente preciso para que un hombre sepa batirse y morir por la Patria, vale la pena de solicitar y desear la derrota definitiva del militarismo alemán. Amén.

ARLIF

LOS TURNOS PREFERENTES

Para fomentar las construcciones navales.

La Comisión general de Abastecimientos ha dispuesto que se incluya en la relación de preferencias para el transporte de mercancías dictada con fecha 13 de Febrero último los materiales que se destinan á la construcción de barcos, considerándolos comprendidos en el turno correspondiente al material para ferrocarriles, con el fin de procurar la mayor actividad posible en las construcciones navales, que de manera tan eficaz han de influir en la solución del importantísimo problema de los transportes.

La guerra mundial.

Informaciones telegráficas y radiotelegráficas de nuestro servicio especial.

Aniversario de Verdun.

Discurso de Mr. Churchill.

LONDRES 4.—En la conferencia de Alberto Thomas celebrada en Hansión House para conmemorar el aniversario de Verdun, Mr. Churchill pronunció el siguiente discurso: «Atravesamos tiempos penosos sumidos en la calma, antes de las grandes batallas que vuelven á empezar en el frente occidental. Dentro de unas cuantas semanas, quizá días, y seguramente antes de algunos meses las hordas alemanas procedentes de Rusia se lanzarán al ataque contra los ejércitos ingleses y franceses. Pues si no lo hacen deberán reconocer que son incapaces de llevar á cabo una gran ofensiva.

Esperando los acontecimientos presentes, los aliados tienen la satisfacción de decir que el ejército francés es más fuerte que nunca. Está equipado con todos los requisitos para la guerra.

La artillería es capaz de rechazar cualquier ataque alemán en cualquier sitio que éste se verifique.

El ataque será cogido con el fuego más devastador que jamás se ha conocido en la historia del mundo.

Era de la más alta importancia que la Liga de las naciones estuviera basada en la verdad y en la sinceridad.

No hay sitio en el mundo para una Alemania dominada por el Kaiser y representada por personalidades militares y navales triunfantes.

La Liga de naciones, prosternada á los pies del militarismo alemán victorioso, sería la más indigna farsa que el Mundo hubiera contemplado.

El derecho de los pueblos á disponer de sus destinos, según la interpretación dada por el sargento de instrucción prusiano, sería grotesco y odioso. Reconocemos las consecuencias inmensas que tendrá para Francia y Europa librar á la Alsacia y á la Lorena de la amarga opresión que estas provincias han soportado tan largo tiempo. (Grandes aplausos).

Estamos decididos á ayudar á la nación francesa con todo nuestro poder en sus justas reivindicaciones. Lo hacemos sin deseo de conquista y vemos ahora la prueba de amistad inalterable y los vínculos que nos unen á los franceses.

El Japón interviene

Cooperación de China.

LONDRES 7.—Se cree inminente la intervención del Japón en la Siberia para evitar que los alemanes se apoderen de los almacenes instalados allí por los aliados para los rusos.

M. Pichon, ministro francés de Negocios Extranjeros, dice que Mr. Wilson está con vencido de que la acción de los japoneses, de acuerdo con los aliados, no implica el quebranto de los principios enunciados por él.

La misión de los japoneses habrá terminado cuando se haya hecho imposible que los alemanes se apodenen de la Rusia asiática, cuyos límites son los montes Urales.

El corresponsal del «Daily Mail» en Tientsin dice que, según telegrama de Port-Arthur, se están haciendo arreglos por los aliados relativos á la intervención de los japoneses.

Se han prohibido las exportaciones á Vladivostok.

El Gobierno chino ha decidido definitivamente cooperar en gran extensión con los japoneses.

Pekin ha enviado delegados á Tokio para discutir la cuestión militar.

DE LOS LABORISTAS AMERICANOS AL PUEBLO RUSO

LONDRES 4.—Comunican de Nueva York que el Comité ejecutivo de la Alianza laborista democrática americana ha sido autorizado para enviar un mensaje de aliento y solidaridad al pueblo ruso.

El mensaje va firmado por Mr. Gompers, presidente de la Alianza, y está concebido en los siguientes términos:

«El brutal militarismo prusiano amenaza á Rusia ahora más que nunca. La máquina militar prusiana, que querría tiranizar á todos los pueblos libres, devasta ahora el territorio ruso.

La autocracia alemana es incapaz de sentir escrúpulo de ninguna clase. La democracia debe barrer á los tiranos por medio de una derrota.

El pueblo americano conoce perfectamente el plan alemán, pero se han comprometido á hacer todo lo que esté en su poder para derrotarle por amor á la libertad. El pueblo americano se ha admirado, pero no se ha sorprendido de la doblez germana en sus tratos con Rusia.

Predicando la guerra santa

PETROGRADO 6.—«El Novaya Jhins», órgano socialista internacionalista, predica en su número del martes la guerra santa. Cree Lenin—dice—que conociendo en Berlín sus intenciones ghan de permanecer ociosos en tanto que él se prepara? Nuestra inactividad equivaldría á conceder el triunfo no sólo á los alemanes, sino al Imperialismo mundial. Aún tenemos tiempo de guerrear sin descanso en tanto que Kuhlman no se alie oficialmente con L'oyd George, pues en otro caso Lenin sólo serviría á la causa de todos los imperialistas del mundo.

El embajador yanqui se ha trasladado de Vologda á Pera. El representante noruego Sr. Prebensen ha recibido un telegrama del embajador yanqui antes de salir de Vologda rogándole se encargue de proteger á los yanquis que permanecen en Petrogrado.

La paz con Rusia.

Júbilo en Alemania.

AMSTERDAM 7.—La Delegación alemana de Brest-Litovsk era esperada esta noche en Berlín.

En seguida que llegó se dirigió al gran cuartel general, donde el Kaiser esperaba sus noticias.

Los periódicos de hoy comentan con entusiasmo la paz con Rusia y esperan que en el frente oriental se restablezcan rápidamente las condiciones normales.

La desmovilización rusa empieza esta mañana en todo el frente y será seguida por la germana.

Los periódicos socialistas, radicales y liberales expresan serias inquietudes con respecto á la paz, la cual consideran demasiado dura para que pueda ser duradera.

La discusión del Tratado de paz tendrá lugar el 12 de Marzo en el Reichstag.

El general von Kessel ha ordenado que se coloquen banderas en Berlín. En todas las escuelas ha sido día de fiesta.

Los profesores de los colegios de Berlín han expresado con patrióticos discursos ante los niños la importancia de la firma de la paz.

Los periódicos de Francfort anuncian que probablemente empezarán muy pronto las negociaciones de paz con Servia y Montenegro, que se celebrarán seguramente en Belgrado.

Von Kuhlmann, Czernin y Radoslavof serán los delegados de los respectivos países.

SERVIA Y MONTENEGRO

¿Se les impone la paz?

PARIS 6.—Telegrafían de Zurich que las negociaciones de paz con Servia y Montenegro se entablarán en breve, «porque estos países — dice — se verán obligados á firmar la paz, ya que Rusia y Rumania están fuera de combate».

Se afirma que Alemania no tiene intereses directos en Servia ni en Montenegro, pero que apoyará toda reivindicación territorial de parte de Austria y Bulgaria.

Cree asimismo que la dimisión del presidente del Consejo servio es un signo de la inminencia de las negociaciones.

Se desmienten las negociaciones.

LONDRES 6.—La Legación de Servia desmiente los rumores de paz separada de Servia con los imperio centrales.

Estas afirmaciones son absolutamente falsas y precisa desmentirlas categóricamente.

(N. de la R.)—La Legación de Servia en Madrid nos comunica que no ha recibido ninguna información respecto á las pretendidas negociaciones de paz entre Servia y Montenegro y las potencias centrales, propalada por los periódicos alemanes.

Esta noticia, según la Legación es absolutamente inverosímil, y no puede ser más que una invención de la Prensa alemana.

Las operaciones

En el frente francés

Avance inglés detenido.—Asalto de trincheras francesas.

KOENINGWUSTERHAUSEN 7. (Parte alemán): «Hubo violentas acometidas de fuego dirigidas por el enemigo contra nuestras posiciones en la orilla orilla norte de Lys.

Tuvo buen éxito una empresa propia emprendida con fuerzas exploradoras contra un avance inglés á ambos lados del Scarpe.

Destacamentos de asalto penetraron en la región de Orens en las trincheras francesas, llevándose 28 prisioneros.

Al sur del canal de Rhin-Barne, en el valle de Thann y en la parte de Altkirch hubo gran actividad por parte de los franceses.

Asaltos alemanes fracasados.

PARIS 7. (Parte oficial de la noche).—Durante la última noche los alemanes han iniciado varios golpes de mano contra las trincheras francesas del bosque de Avocourt, al noroeste de la altura 344. Nuestro fuego ha contenido en todas partes á los asaltantes y hemos cogido varios prisioneros.

Bombardeo intermitente de las líneas francesas en la región de Avocourt y al norte de Douaumont.

Lucha de artillería, á ratos bastante viva, en diversos puntos de Lorena y Alsacia.

En el frente italiano. Combates de Artillería.

ROMA 7.—(Oficial radiograma de Colta-no). Ha habido fuego bastante vivo por parte de ambas artillerías entre el lago de Garda y el Astico, en la región de Montello y á lo largo del litoral.

Nuestras baterías dispararon contra grupos de tropas enemigas en la cuenca de Asiago, al Sur de Primolano, en la vertiente del Col de la Barreta y cerca de Lampol (izquierda del Piave).

Al Sur de Ti rno, partidas de reconocimiento enemigas, que intentaban llegar á nuestras líneas, fueron rechazadas con pérdidas.

En el Pasubio hicimos explotar una mina, causando daños en las posiciones del enemigo.

En el curso del día, nuestros dirigibles bombardearon el campo de aviación enemigo de Motta de Livenza, y á una columna de tropas que fué sorprendida en marcha en las cercanías de Oderzo. Un aviator británico derribó sobre Conegliano un aparato enemigo.

En el sector británico. Exito de varias incursiones.

LONDRES 6. (Parte oficial).—Las tropas inglesas han realizado un ataque esta madrugada al este de Nullecourt y han capturado algunos prisioneros y dos ametralladoras. Nuestras pérdidas fueron insignificantes.

Ayer realizaron nuestras tropas varias incursiones al norte de Scarpe y en los alrededores de Lens.

Al sureste de Gouzecourt un destacamento enemigo fué rechazado. Capturamos en estos encuentros varios prisioneros y una ametralladora.—Radio.

Ataque aéreo.

LONDRES 4.—Anuncia el Almirantazgo que nuestros aparatos aviadores llevaron á cabo con éxito una incursión aérea el domingo sobre cobertizos de aeroplanos en Ostende.

Lanzamos gran cantidad de bombas á una distancia de 150 pies á 300, haciendo buenos blancos. Hicimos tres blancos en una instalación de baterías aéreas.

Todas nuestras máquinas regresaron indemnes á sus bases.—Radio.

Los ingleses en Palestina. Prosigue el avance británico.

LONDRES 4. (Oficial de Palestina).—Durante el período del viernes al sábado han ocurrido varios encuentros de patrullas montadas al Norte y al Este de Jericó.

Durante el sábado y el domingo nuestras tropas avanzaron hacia el Norte en una distancia de 3.000 yardas de frente y 12 millas por los lados al Oeste de Jerusalén, en el camino de Nablus, encontrando ligera resistencia.

Un aeroplano enemigo ha sido derribado dentro de nuestras líneas, cerca de Rantich. El piloto y el observador fueron heridos y hechos prisioneros.—Radio.

La lucha en el mar

La acción contra los submarinos.—Barcos griegos y bra ileños

LONDRES 7.—El primer lord del Almirantazgo presentó los presupuestos navales en la Cámara de los Comunes el día 5.

Según su discurso, la guerra marítima es cada vez más favorable en nuestra ventaja. Se ha organizado una superficie de obstrucción á través del Canal de la Mancha contra los submarinos. Los barcos patrullas ascienden á 100.

En el Mediterráneo son más difíciles las condiciones para obtener éxito contra los submarinos, y, por consiguiente, los resultados son menos satisfactorios.

Los oficiales navales británicos ayudan a Grecia en la reorganización de los arsenales, y ahora Grecia coopera en el Mediterráneo.

La reorganización del Almirantazgo sigue su curso, lo cual justifica las esperanzas de beneficios crecientes que tiene el Consejo naval aliado.

Las fuerzas navales en aguas europeas se aumentarán en breve con los barcos de guerra brasileños.

Crucero auxiliar torpedeado.

LONDRES 7.—El Almirantazgo anuncia que el crucero mercante armado «Colgarian» ha sido torpedeado y hundido el 1.º del corriente. Dos oficiales y 46 hombres, incluyendo la tripulación mercantil, se han perdido.

Acción naval japonesa.

LONDRES 7.—Un telegrama de Tientsin, fechado el lunes, dice que el Japon envió recientemente algunos transportes a Vladivostok a fin de recoger a sus nacionales. Inglaterra y el Japon están representados en Vladivostok por navíos de guerra. Se anuncia de Tokio que varias entidades navales rusas son vigiladas en este puerto por los aliados.

Crucero auxiliar torpedeado.

LONDRES 6.—El almirantazgo anuncia que el crucero mercantil armado «Colgarian» ha sido torpedeado y hundido el primero del corriente. Dos oficiales y 46 hombres, incluyendo la tripulación mercantil, se han perdido.—Agencia Radio.

Precauciones en Vladivostok.

LONDRES 5.—Un telegrama de Tientsin fechado el lunes, dice que el Japon envió recientemente algunos transportes a Vladivostok a fin de recoger a sus nacionales. Inglaterra y el Japon están representados en Vladivostok por navíos de guerra.

Se anuncia de Tokio que varias unidades navales rusas son vigiladas en este puerto por los aliados.—Agencia Radio.

Ecos varios

Aspiraciones de Hungría.

GINEBRA 3.—El periódico húngaro «Pesti Hirlap» discutiendo la diferencias surgidas entre los gabinetes de Budapest y Viena de que se ha hablado en anteriores despachos, dice que Hungría exige una anexión de territorio rumano, de manera que creara a modo de un pasillo de comunicación entre Hungría y Bulgaria para hacer adyacentes las fronteras húngara y búlgara, a expensas de Rumania.—Radio.

Suscripciones de bonos de guerra.

LONDRES 5.—El total de la suscripción de los bonos de guerra es de 17.437.550 libras el lunes, sin contar lo recogido en Escocia y otros centros de provincias, cuyos resultados no son aún conocidos. Se cree que el total general debe acercarse a 25 millones de libras ó tal vez más.—Agencia Radio.

La semana de los «tanques».

LONDRES 4.—Hoy ha empezado la gran semana llamada de los «tanques». Tiene por objeto la venta de 100 millones de libras esterlinas en bonos nacionales de la guerra. Los carros de asalto se situaron en diferentes barrios de Londres.

Uno de ellos, colocado ante el edificio de la Bolsa, fué oficialmente inaugurado como ventanilla para la venta por el alcalde de Londres, que leyó cartas del presidente del Consejo de ministros y del ministro de Hacienda.

El ministro de Instrucción pública inauguró un tanque situado en Trafalgar-Square. Apenas había comenzado la venta, afluyeron importantes suscripciones, una de ellas de un millón de libras y otra de 800.000.

Un vuelo de pichones organizado entre cien suscriptores produjo más de 200 libras.

Los pichones fueron soltados desde el edificio de la Bolsa hacia el palomar del ministerio de la Guerra. Los seis primeros obtendrán premio.

El pichón soltado por la Reina Alejandra llegó llevando un mensaje en el que anunciaba una suscripción de 900 libras.—Agencia Radio.

Las elecciones en el Brasil.

RIO JANEIRO 5.—Dentro de tres días se conocerá el resultado definitivo de la elección de diputados y senadores.

Según toda la Prensa, la unanimidad en la elección del consejero Rodriguez Alves para la Presidencia de la República constituye la mejor prueba de la unión política de todos los Estados, porque el presidente elegido es el mejor representante del país, la representación genuina del alma brasileña.

El nuevo presidente es hijo de padres portugueses y ocupa por segunda vez la Presidencia.

En su primera etapa presidencial 1902-1905, firmó el célebre Tratado de Petropolis con Bolivia sobre extensos territorios del Acre, negoció el modus vivendi con el Perú que disputaba al Brasil otros territorios del Acre y gran parte del Estado del Amazonas, concluyó Tratados de límites con el Ecuador y la Guayana holandesa logró que el Brasil participase en las Conferencias de La Haya y organizó en Rio de Janeiro la reunión de la tercera conferencia panamericana.

La cuestión de Irlanda.

Envío de tropas.

LONDRES 6.—Los Sinn Ceiners han cometido en Irlanda durante los últimos meses tales actos de violencia y tantos robos, que se ha hecho necesario el envío de tropas para garantizar la observancia del derecho de gentes.

En nombre de la República irlandesa se han apoderado de gran número de rebaños, que depositaron en cortijos de los que también se habían apoderado a viva fuerza.

Según las últimas noticias, ha comenzado la movilización general de voluntarios Sinn Ceiners en Kiltimach, en el condado de Mayo. Su número en esta ciudad asciende a unos seiscientos, sin cuyo salvoconducto no es posible entrar ni salir en Kiltimach.

Muerte del jefe de los nacionalistas.

LONDRES 6.—El jefe del partido nacio-

nalista irlandés, John Redmond, ha muerto ayer mañana a las siete cuarenta y cinco.

Redmond había sufrido estos días últimos una operación a causa de una enfermedad intestinal que padecía, y su estado de salud había mejorado: ayer pasó el día relativamente tranquilo, pero durante la noche tuvo un ataque cardíaco y sucumbió algunos momentos después.

Redmond tenía sesenta y siete años, y era una de las figuras más relevantes de la política inglesa a la muerte de Parnell, le sucedió en la dirección del partido nacionalista de Irlanda.

Luchó toda su vida por hacer adoptar el Home rule en Irlanda, que fué por fin votado en 1914, algunos meses antes de la guerra.

El tifus en Oporto.

LISBOA 7.—El ministro de España, Sr. Padilla, ha ofrecido al Gobierno portugués en nombre del Gabinete español el envío a Oporto de una brigada sanitaria con el personal y el material necesarios a fin de cooperar a la extinción de la epidemia de tifus que ha invadido aquella ciudad.

El Gobierno portugués ha dado las gracias por el ofrecimiento, manifestando que, en vista de la disminución de la epidemia, no cree necesaria la cooperación ofrecida.

La catástrofe de Barcelona.

No se esclarecen las responsabilidades. Cómo ocurrió el choque.

BARCELONA 7.—Las gestiones practicadas por el Juzgado para averiguar las causas que motivaron el choque del tren procedente de Manresa y el tranvía que iba a San Andrés en el paso a nivel de la línea del Norte no han dado hasta ahora ningún resultado.

Las declaraciones de los empleados del tren y de los empleados del tranvía son confusas y contradictorias.

Todos insisten en sus afirmaciones respectivas, sin que se pongan de acuerdo sobre si estaba ó no cerrada la barrera.

El guardabarrera, que fué detenido en los primeros momentos, ha declarado que avisó con las luces al conductor del tranvía, y que éste, en vez de detenerse, aceleró la marcha con objeto, sin duda, de atravesar la vía, siendo alcanzado por el tren.

La catástrofe ha causado gran indignación.

Se recuerda que hay en Barcelona cerca de un centenar de pasos a nivel, a pesar de lo que las leyes disponen.

Aunque en los primeros momentos se dijo que los heridos eran 16 se sabe que los verdaderamente graves fueron 17, de ellos tres mujeres, y menos graves 12.

En libertad.—Para las víctimas.

BARCELONA 7.—Ha sido puesto en libertad el guardabarrera por orden del juez, por no resultar cargos contra él, pues de las averiguaciones practicadas resulta que los discos de la barrera estaban cerrados, violentándolos el tranvía, que se precipitó a la vía.

El Ayuntamiento, a propuesta del alcalde, ha acordado destinar 1.000 pesetas para el entierro de las víctimas y 4.000 para socorrer a los heridos.

Mundimiento de una fábrica

Cinco muertos y seis heridos.

CADIZ 7.—En el pueblo de Villamartin se construía un edificio destinado a fábrica de harinas, por cuenta de D. Francisco Reguero.

A las dos de la tarde del día de ayer, y sin que hasta ahora se sepa la causa, se derrumbaron las paredes de éste, sepultando entre los escombros al dueño de la finca, que presenciaba los trabajos, y a 10 obreros que los realizaban.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades, la Guardia civil y muchos vecinos del pueblo, que empezaron a realizar los trabajos de salvamento.

En los primeros momentos pudo ser extraído el Sr. Reguero y tres obreros más.

Los cuatro presentaban heridas graves, falleciendo uno de estos últimos pocos momentos después.

Seguidamente se extrajo a otro obrero, también con graves heridas, y al anochecer, después de grandes trabajos, se hallaron los cadáveres de cinco obreros.

Más tarde fué encontrado el obrero que faltaba; sufría también gravísimas heridas.

Los trabajos se hicieron con grandes dificultades por el peligro que suponía la amenaza del derrumbamiento del resto del edificio. Este constaba de tres pisos.

Se presentó el Juzgado de Jerez de la Frontera, comenzando la diligencia para averiguar las causas del siniestro.

También acudió al lugar del suceso el teniente coronel de la Guardia civil.

El gobernador ha ordenado que se atienda a los supervivientes.

La noticia oficial.

Al recibir ayer tarde a los periodistas el subsecretario de Gobernación facilitó la siguiente nota, que confirma el telegrama de nuestro corresponsal:

«En el pueblo de Villamartin (Cádiz), se hundió ayer la pared de una fábrica de harinas en construcción, quedando sepultados el dueño de la fábrica, Francisco Reguero y 10 obreros.

Fueron extraídos cinco obreros muertos, cuatro heridos y el propietario con contusiones.»

HACIA OTRA ESPAÑA

Aprobación de las reformas militares. Comienza la reorganización del Ejército.

El Consejo de anoche

Terminó a las diez y cuarto siendo los primeros en salir del despacho de ministros los señores marqués de Alhucemas, Cierva y Gimeno.

—¿Quién nos dará la referencia?—preguntó un periodista al presidente del Consejo.

—El ministro de Gracia y Justicia—contestó el marqués de Alhucemas—les dirá todo; pero no lo que ustedes esperan.

En seguida, el ministro de Gracia y Justicia dijo que el Consejo había aprobado un proyecto de Real decreto simplificando la tramitación de los proyectos de ferrocarriles carboneros.

También fueron aprobados varios expedientes de los departamentos de Fomento, Gobernación y Hacienda y un proyecto de Real decreto autorizando para que se realice una obra por administración en el pueblo de Huerta del Rey.

Quedó igualmente aprobada la tasa de trigo, de la harina, del pan y del arroz.

Por último fué aprobado un proyecto de Real decreto del ministro de la Gobernación relativo a las jubilaciones en el Cuerpo de Policía.

Respecto a las reformas militares, el señor Fernández Prada facilitó a nuestros compañeros la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo terminó el examen del proyecto de reformas militares, aprobándolo por unanimidad y acordando sobre su implantación lo siguiente:

Se autoriza la aplicación inmediata del correspondiente Real decreto sin que los nuevos gastos comiencen antes de Julio próximo.

El Gobierno, en uso de las atribuciones que le conceden los artículos 3.º y 4.º de la vigente ley de Presupuestos, otorgará al ministerio de la Guerra los créditos necesarios para dotar los servicios y gastos consiguientes a las reformas, pudiendo prescindirse en los casos de extraordinaria urgencia del dictamen del Consejo de Estado, según previene el citado art. 4.º

Sin perjuicio del uso de la precedente autorización, el Gobierno presentará a las Cortes, tan pronto como se constituyan, un proyecto de ley sobre ratificación de los créditos que se concedan para ser invertidos a partir de 1 de Julio y sobre concesión de los restantes, proponiendo al mismo tiempo que se dé carácter de ley a este Real decreto.

Acordóse también la aplicación del mismo en todo lo que sea pertinente al ministerio de Marina.»

Las reformas militares.

En los círculos militares se decía anoche que, en otros extremos, los proyectos del ministerio de la Guerra comprenden los siguientes:

Se crean dos divisiones de infantería, una de artillería, dos batallones especiales de infantería de montaña, otro batallón para instrucción y dos de ciclistas.

En las bases navales se crean regimientos de infantería para la defensa de aquellas.

El reclutamiento de estas fuerzas se hará en la demarcación de la base naval, dotándose las del material y ganado correspondiente.

Las ametralladoras de estas unidades irán tiradas por perros.

Se aumentan en 1.000 pesetas los sueldos de los jefes y oficiales, teniendo en cuenta el menor movimiento de las escalas, y se asignan 500 pesetas a cada quinquenio servido dentro de un mismo empleo, sin que estos quinquenios puedan pasar de tres.

Los sueldos de los generales serán: 15.000 pesetas para los de brigada, 20.000 para los de división y 25.000 para los tenientes generales.

Se rebaja en dos años la edad para el pase a la reserva en el generalato, dándose facilidades a los jefes y oficiales para que lo soliciten.

Se crea para éstos la segunda situación—destinos burocráticos—; los de la primera ó activo servirán en los Cuerpos armados.

Se suprimen los coroneles jefes de Comisiones mixtas de reclutamiento y se militariza éste.

Los ayudantes de campo de los generales serán nombrados por el sistema actual.

Desde luego, se establece la escala cerrada en absoluto.

Las recompensas serán: en guerra, cruz roja del Mérito Militar y medallas conmemorativas de las campañas.

En paz, cruz blanca, ídem pensionada, por una sola vez, votando la pensión las Cortes. También subsisten la cruz de San Fernando y la de San Hermenegildo, ésta con pensión tan pronto como se cumplan los ocho años de su posesión ó la de la paca.

La publicación del decreto

El plan orgánico de las reformas militares

será puesto a la firma de Su Majestad mañana viernes y el sábado aparecerá en la «Gaceta».

La actitud de los marinos.

No es exacta la actitud que en algún periódico se atribuye a los elementos de la Armada en relación con el procedimiento para la implantación de las reformas militares.

Las aspiraciones de los marinos fueron tenidas en cuenta por el Sr. Gimeno en el Consejo del lunes, recabando por propio impulso para los Cuerpos de la Armada, y siempre dentro de su constitución y con la cooperación de su Estado Mayor en la labor de adaptación que hubiera de hacerse, cuantas ventajas y mejoras sean propuestas y otorgadas a los Cuerpos del Ejército.

De la justicia de su causa y de su reconocimiento y sanción por el Gobierno y las Cortes, esperan los marinos en las presentes circunstancias la satisfacción de sus anhelos y necesidades, sin haber pensado realizar acto alguno que fuese digno de su patriotismo y pueda parecer ni sombra de coacción.

En el Casino Militar

Desde las primeras horas de la tarde fué ayer mayor que de ordinario la afluencia de socios al Centro del Ejército y de la Armada.

Avidamente se pedían noticias y se comentaban los rumores que para todos los gustos venían de la calle. Todos los comentarios giraban sobre la actitud que suponían había de tomar el Sr. La Cierva en el Consejo que se estaba celebrando en aquel momento. A las siete la expectación aumentó al saberse que el presidente del Consejo de ministros y el Sr. La Cierva habían estado en Palacio, y de allí marchado al Consejo, sin facilitar referencia alguna ni anticipar impresiones.

A las ocho de la noche era materialmente imposible dar un paso en los salones del piso bajo; tal era la afluencia de socios, militares y del elemento civil allí reunidos. La expectación era grande, por la absoluta carencia de noticias, y así se continuó hasta las nueve de la noche, que, al saberse que los ministros seguían reunidos, fueron paulatinamente retirándose los socios. En poco tiempo no quedaron en el Centro más que los habituales concurrentes al comedor.

Durante toda la tarde reinó la más absoluta corrección. Hicieron, claro es, los naturales comentarios sobre los hechos que se vienen desarrollando, siendo absolutamente falsas las versiones circuladas sobre actitudes, acuerdos y otros extremos semejantes.

En el Ministerio de la Guerra

Durante toda la tarde y parte de la noche, hasta las once, la concurrencia en el Palacio de Buenavista fué muy numerosa.

Allí estuvieron reunidos todos los jefes de sección, con el Subsecretario, Sr. Aranzaz, y el segundo jefe de Estado Mayor, Sr. Fernández Llanos.

A las diez y media llegó del Consejo el señor La Cierva, quien se encerro en su despacho con el subsecretario y los jefes de sección.

Poco después recibió a numerosísimos amigos que habían acudido al ministerio para conocer el resultado del Consejo.

El Sr. La Cierva les leyó la nota que se había facilitado a la Prensa, y añadió que deseaba tributar un elogio a los Sres. Maura y Dato, que habían prestado excelente acogida a la gestión que durante el día había iniciado cerca de ellos.

Juicios de la Prensa

De El Imparcial:

Una jornada histórica.

En las Cortes se ha debido plantear y resolver el problema por medio de una ley de bases pocas numerosas, sin sustraer al examen de los representantes del país lo esencial de las reformas. Faltan pocos días para llegar a la fecha en que está señalada la apertura de Cortes. Sometiendo las reformas militares a la consideración del Parlamento, con ánimo de acometerlas con toda urgencia, la cuestión previa sobre la cual ahora se discute no existiría. Este era el medio más lógico y más práctico y también el modo de no sustraer a la fiscalización parlamentaria ni un átomo de su derecho.

La nota oficiosa, si no tuviera el precedente de la conminación del 1.º de Julio, no sería tan depresiva para el Parlamento. En cualquier ocasión juzgaríamos que es grave por respecto al Parlamento; pero ahora, después de los antagonismos creados en torno de la cuestión previa de si deben promulgarse las reformas en el Parlamento ó desde la «Gaceta» sólo, la juzgamos una desafortunada habilidad para el régimen constitucional.

De El Liberal:

La Constitución vulnerada.

Esperábamos que en la contienda de pare-

ceres triunfase el constitucional y saliese el ministro dictador, ó que triunfase el ministro, y la Constitución quedase por debajo de la dictadura. Ello, en último término, hubiese sido claro, franco, noble; el vencedor y el vencido hubiesen tenido una situación definida, neta, gallarda.

Ni siquiera ha sido así. Al contubernio para burlar las prerrogativas ciudadanas le ha faltado gallardía, y ha querido escudarse en ambigüedades de pensamiento y en ambigüedades de derecho. Y a la demanda de un reformador autocrático, los ministros «constitucionales» han prestado su asentimiento, violando vergonzosamente el Código fundamental de la Nación.

De La Mañana:

El patriotismo manda.

No puede conceptuarse el acuerdo del Consejo de ayer como una habilidad; la política de habilidades ha sido desterrada, y quiera Dios que en el destierro continúe siempre. Se trata de un acuerdo patriótico, que viene a aventar la llama de nuestros optimismos, y acrecenta nuestra esperanza de días venturosos para España. Sabemos que la pasión política saldrá al encuentro de la fórmula aprobada en el Consejo de ayer, y que las interpretaciones interesadas han de procurar torcer y desvirtuar la pura intención del Gobierno. Pero no importa. La pasión política es algo despreciable, que no puede inquietarnos. Mientras el patriotismo mande, España está salvada.

De El Sol:

Las reformas militares se implantan por decreto.

Anoche se ha hecho un daño gravísimo a la nación. No sólo se ha aniquilado, por el momento, en España el régimen parlamentario, dando un salto atrás, junto al cual muchos de los llamados golpes de Estado fueron inocentes jugarretas, sino que se ha sentado una base bastante firme para que los viejos políticos a quienes se quería desterrar y las caducas organizaciones, muertas ya en el espíritu del pueblo, se rehagan, se unan, se agrupen bajo una bandera, que puesta en sus manos constituye un sacrilegio, y recobren siquiera la apariencia de mantenedores de la esencia constitucional y del derecho del pueblo.

Esta es la áspera verdad en la cual ha debido meditar el Ejército antes de dejarse llevar a un caso de ofuscación inconcebible, no por impulsos del egoísmo, queremos creerlo así, sino por la diabólica habilidad de un político ciego de ambición.

De A B C:

Impresiones del día.

Irán inmediatamente a la «Gaceta», con los créditos necesarios, las reformas militares. Irán también al Parlamento, como hubieran ido sin que nadie lo reclamara, entre otras razones, porque una reorganización de tal importancia no debe quedar sin la garantía de permanencia de una ley.

Está sido el acuerdo unánime, aunque laborioso, del Consejo de ministros de anoche. Lo presumíamos y lo dijimos. De haber capitulado en el pleito de las reformas, los que no tienen la autoridad y la razón habían de ser capitulados. Lo que se anunció como una gran batalla por los principios, no ha sido más que una imprudente escaramuza; y ello demostrará que sólo se trataba de probar fortuna, de tantear el ambiente y el terreno para una operación de la política clásica, y que no existían los convencimientos que llevan a las actitudes heroicas.

Aún habrá otra demostración. Cuando las reformas lleguen al Parlamento se verá quién debe esforzarse para convertirlos en ley y de qué parte han de estar la morosidad y la indiferencia.

De El Debate:

No había otra solución.

Por la jornada de ayer todos debemos felicitarnos. Antes que todos, el Ejército. Sus aspiraciones y anhelos están plenamente satisfechos, y a la vez queda patente que el movimiento de 1 de Julio no respondía a móviles políticos ni a deseo de provocar trastornos y perturbaciones: procuraba la mejor defensa de España y una eficaz reorganización del Ejército. Por eso, cuando han visto en el ministerio de la Guerra a un hombre que es digno depositario de la confianza de los militares, todos se han agrupado en torno de él, y al encontrar en su camino a los hombres de la vieja política, han pasado por encima de ellos y seguido patrióticamente su marcha.

Por lo que respecta al Sr. La Cierva, y advirtiéndole que nada está tan lejos de nuestro propósito como hacer que deriven estos asuntos hacia pequeños personalismos, es forzoso proclamar su triunfo de ayer, por el cual debe estar orgulloso. Horas muy amargas habrán sido las de estos días para el ministro de la Guerra; pero ha sabido hacerse superior a las dificultades y vencerlas con energía, tesón é indiscutible vista política. El éxito ha coronado sus trabajos y esfuerzos.

Notas de Guerra

Profesorado.

Se nombra ayudante de profesor en la Academia de Intendencia al oficial segundo don Angel Losada.

Idem de la Academia de Artillería al

primeros tenientes de dicha Arma, D. Fernando Sanz y D. José Figueras.

Reintegro de pasaje.

Se concede reintegro de pasaje de personas de su familia al coronel de Artillería don Rafael de la Revilla, al subinspector médico de segunda D. Wistano Fernández y al segundo teniente de Infantería D. Joaquín Arenas.

Notas palatinas

Al medio día ha presentado sus credenciales a S. M. el ministro de Suiza, D. Alfredo Mengotti.

El acto se verificó en la antecámara, hallándose presentes el marqués de Alhucemas, el duque de Viana, el duque de Serantes, el general Huertas, el marqués de Villante y el mayordomo de semana de servicio.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia de despedida al subinspector de Sanidad D. Félix Lázaro y al médico mayor D. Francisco Baisuri, que con otro compañero saldrán el viernes para Turquía a presenciar canjes de prisioneros, y a los médicos primeros don Eduardo Sánchez y D. Silvano Escribano, que van en comisión a Bulgaria.

Las subsistencias.

Los fabricantes de pan.

El comisario de Abastecimientos ha celebrado ya otra conferencia con los fabricantes de pan, a quienes ha rogado que desistan de ir al paro, en vista de las disposiciones adoptadas para surtir a los harineros de trigo precio de tasa.

Los fabricantes han ofrecido al señor Silveira consultar con el gremio y darle una contestación en plazo breve.

Las existencias de trigo.

Aunque los gobernadores de Ciudad Real y Cuenca habían negado que en aquellas provincias hubiera sobrante de trigo, el comisario de Abastecimientos practicó nuevos trabajos, que le permitieron confirmar los datos primeramente facilitados al Ayuntamiento.

El Sr. Silveira ha teleografiado dando a entender a los gobernadores que no pueden negarse a enviar los sobrantes de trigo.

Al gobernador de Cuenca le dice que las explicaciones dadas por él pretendiendo justificar el déficit de trigo en esa provincia son inadmisibles, puesto que teniendo la población 271.748 habitantes, y habiendo de existencias de dicho cereal 331.490 quintales métricos, resulta, fijando el consumo no en 700 gramos por habitante, sino en 350, que es la proporción debida, desde 1 de Febrero a 31 de Junio, se necesitarán allí 171.201 quintales métricos, habiendo, por tanto, un sobrante aproximado de 140.000; y al de Ciudad Real, que igualmente son inadmisibles sus explicaciones, puesto que teniendo 379.674 habitantes de hecho la provincia, y de existencias 295.457 quintales métricos de trigo, resulta, fijando el consumo en 350 gramos por habitante y día, hasta 31 de Junio próximo, que se necesitan allí 199.327 quintales métricos, habiendo por tanto un sobrante aproximado de 96.130 quintales métricos.

A ambos gobernadores ordenaba el comisario que con toda actividad y energía recabasen de los respectivos poseedores la mayor cantidad posible de trigo para Madrid, advirtiéndoles que de negarse aquéllos a la venta, incohen inmediatamente los expedientes de incautación.

El gobernador de Cuenca ha celebrado una conferencia con el Sr. Silveira, y puesto con él de acuerdo fué después a visitar al alcalde para poner a su disposición 221.000 quintales métricos de trigo, rogando al Sr. Francos Rodríguez que sitúe fondos en la sucursal del Banco de España de aquella provincia y en vía un delegado del Ayuntamiento para formalizar los contratos.

La Comisión municipal del Pan y el comisario de Abastecimientos.

El Sr. Silveira ha rogado al alcalde de Madrid que reuna a la Comisión municipal del Pan mañana viernes, pues tiene deseos de asistir a ella para ponerse de acuerdo en cuanto a la organización de servicios y adquisición de trigos, bien pagados por cuenta del Ayuntamiento ó mediante un consorcio con los harineros.

El precio de la carne.

La reciente subida del precio de la carne infringe el Real orden de 3 de Enero de 1917, que dispone que no podrá variarse el precio

de ningún artículo sin determinar previamente las razones que obliguen a aumentar los precios.

Como este requisito no ha sido cumplido por los carniceros, el gobernador y el alcalde tomarán las medidas necesarias para evitar que prospere esta subida.

Noticias de teatros

PRINCESA

Mañana viernes, a las diez de la noche, en función correspondiente al duodécimo lunes de estrenos, se celebrará el beneficio de María Guerrero con el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, titulada «Los cachorros».

Pasado mañana sábado, a las seis de la tarde, segunda representación de «Los cachorros», y a las diez de la noche, tercera representación de la misma obra.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

ZARZUELA

Mañana, por la tarde, se reestrenará la preciosa obra de S. y J. Alvarez Quintero, música de Chapí y Serrano, «Amor en solfa», obra no representada hace tiempo en Madrid.

Los vermouths, a precios de sección doble, en el que figuran las obras musicales del repertorio de zarzuela española, están teniendo un éxito grandísimo, siendo las tardes de la Zarzuela muy concurridas.

Todas las noches «La canción del olvido».

CERVANTES

Utimas funciones de la notable compañía de dramas policíacos y de espectáculo que dirige Rumbal y que con tan definitivo éxito actúa en el hermoso teatro de la Corredera. Hoy jueves y mañana viernes, tarde y noche, el sensacional melodrama de aventuras emocionantes «La marca infame ó El hombre de las dos caras», lleno de sorprendentes efectos escenográficos.

APOLO

Mañana viernes, a las seis y cuarto de la tarde, sección especial, vuelve a ponerse en el cartel la popular zarzuela en dos actos «El asombro de Damasco», completando el programa la notable bailarina Sattanella en sus danzas.

NOTAS POLITICAS

OTRA CRISIS

Lo que dice el presidente.

Esta mañana asistió el jefe del Gobierno a la presentación de credenciales del nuevo ministro representante de Suiza en España.

Después se trasladó al ministerio de Estado el Sr. García Prieto y recibió los periodistas.

Tratóse de los rumores que insistentemente circulaban dando por cierta la dimisión del ministro Sr. Gimeno.

El jefe del Gobierno, dijo: «La verdad es que ayer después de unir su voto al de todos los ministros aprobando las reformas en Guerra, el Sr. Gimeno se dirigió al domicilio del conde de Romanones para poner a su disposición la cartera de Marina y decirle que él había votado como entendía que era su deber hacerlo en las presentes circunstancias.»

«¿Se celebró ya esa entrevista?»—le preguntaron al presidente.

«No; porque el conde de Romanones estaba cuando llegó el Sr. Gimeno algo enfermo. Todavía no se ha celebrado esa entrevista, añadió el Sr. García Prieto.

Los periodistas hicieron observar al presidente que la Prensa en general ha acogido mal el acuerdo del Consejo de anoche.

«¿Qué le hemos de hacer!»—dijo el marqués de Alhucemas.—«Nosotros creemos haber cumplido con nuestro deber en las actuales circunstancias. Ese acuerdo, además, deja a salvo todas las esencias del régimen, pues dentro de pocos días abrirá el Parlamento y en la primera sesión se presentará el oportuno proyecto de ley para que las Cortes den su sanción; y como hasta el día 1 de Julio no ha de darse ni una peseta de esos créditos, es de esperar que allí, calmadas las pasiones, tranquilos los espíritus, se impondrá a todos el patriotismo.»

Se le preguntó al presidente si la suspensión del Consejo de hoy con el Rey había obedecido a la dimisión del Sr. Gimeno.

«No; contestó el Sr. García Prieto—el Consejo estaba acordado para el próximo viernes, pues hoy debía recibir S. M. al representante de Suiza y no había tiempo para celebrar aquel Consejo.»

En Gobernación.

El Sr. Bahamonde nada sabía, ó nada quiso decir de la crisis.

Ignoraba que estuviere planteada y aún suponía que nada había de ocurrir.

Respecto a la suspensión del Consejo, el Sr. Bahamonde nos dijo que obedecía a la necesidad de que el Monarca recibiese hoy al

ministro plenipotenciario de Suiza y esto no daba tiempo para celebrar Consejo.

Pero esto como observaron algunos periodistas no estaba de acuerdo con lo dicho por el presidente, porque este dijo que el Consejo estaba acordado para el viernes y el señor Bahamonde manifestó que el aviso de la suspensión del Consejo lo había recibido esta mañana.

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia

En defensa de un hermano.

En la tarde del 16 de Enero del año 1916 se encontraban jugando a las cartas en una taberna de la calle del Peñón, en compañía de varios amigos, los hermanos José y Faustino Alvarez.

Un muchacho, que se hallaba en el establecimiento, se aproximó a presenciar la partida, y José, quizás porque le molestase, le mandó retirar; el chico no obedeció, y Faustino más exaltado, repitió la orden, dándole a la vez un golpe.

Eugenio Cuadros, que presenciaba la escena desde una mesa próxima, reclamó a Faustino diciéndole: «que eso era cobardes, y que no lo haría con una persona mayor».

Con motivo de estas palabras, salieron desafiados a la calle ambos hombres y detrás José, quien al ver que su hermano Faustino recibía un golpe en la cabeza, dió a Eugenio una puñalada que le produjo la muerte.

Procesados por estos hechos, el fiscal los acusó de un delito de homicidio, pero en vista de la prueba, retiró la acusación que sostenía contra el Faustino, manteniéndola contra el José.

La defensa, encomendada al Sr. Barriobero, solicitó el jurado la inculpabilidad de José, por entender que obró en defensa de su hermano.

El veredicto fué de acuerdo con estas pretensiones y la Sala dictó sentencia absoluta.

Los amigos de lo ajeno.

Ante el jurado de la Sección tercera compareció ayer Dionisio Silveira, acusado por el fiscal de un delito de robo con la agravante de nocturnidad.

De sus conclusiones se desprende, que Dionisio, penetró el 19 de Febrero del pasado año, en el local que la Papelería Crespo, posee en la calle del Barquillo apoderándose de 1.135 pesetas y varios efectos tasados en diez duros.

El jurado, de acuerdo con el Ministerio público, condenó a Dionisio, y la Sala le impuso, la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional.

RAIMUNDO DOLZ

Firma de S. M.

GUERRA

Nombrando consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al ministro togado del Cuerpo jurídico de la Armada don Eladio Mille y Suárez.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada D. Luis Capdevila y Miñana.

Idem la idem al general de brigada, don Salustiano Cepa y García.

Confiriendo a los coroneles de infantería D. Pedro de la Concepción Hidalgo y don Fernando Ruiz Heras, el mando de la fragata de la Constitución número 29 y de la Zona de Segovia número 4, respectivamente; y al teniente coronel de la propia Arma, D. Domingo Arenas Muñoz, el mando del batallón cazadores de Fuerteventura, número 22.

Concediendo la gran cruz blanca, del Mérito militar, al coronel de Estado Mayor, don José Eliola y Gutiérrez, y al teniente coronel de dicho cuerpo, también retirado, D. Sabas Abarca y Zabazo; a los coroneles de Infantería, retirados, D. Miguel Franco González, D. Juan Aragonés Caraj, D. José Sanz de Driedarena, D. Enrique Laguna Morales, D. José Alonso de Medina y Nalogue y D. Francisco Pierrá Gil de Sola.

A los coroneles de Caballería, retirados, D. Manuel Moreno Sanz y D. Antonio Gariño Villalaz; al coronel de Infantería, retirado, D. Antonio Tavira y Acosta, y al teniente coronel de dicha arma, también retirado, don Tomás Sanz y Sanz.

El coronel de Ingenieros, retirado, D. Francisco Arias Kibermatter; al subintendente de primera clase, retirado, D. Ramón de Bringas y Azpilcueta; al interventor de distrito, retirado, D. Juan Gómez González; al subinspector médico de primera clase, retirado, D. Fernando Cano de Sanayana y Guibert, y al de igual clase y cuerpo, retirado, D. José Telezano Kercier.

—Al auditor de división, retirado, D. Francisco García Garmendia; al coronel de la Guardia civil, retirado, D. Ernesto Echavarría Castañeda, y al coronel de Carabineros, retirado, D. Enrique Viñé Ruiz.

ULTIMA HORA

La campaña submarina

LONDRES 6. (Parte semanal del Almiranteazgo)—Llegadas y salidas de buques mercantes de todas las naciones:

Llegadas, 2.015. Salidas, 2.209. Mercantes ingleses hundidos por minas ó por submarinos: De más de 1.600 toneladas, 12. De menos de 1.600 toneladas, 6. Mercantes ingleses atacados infructuosamente por los submarinos, 6. Pesqueros ingleses hundidos, ninguno.—Radio.

La actitud de la Argentina

BUENOS AIRES 6.—Los diarios, íntimamente relacionados con la Administración pública, publican sendos artículos en sus números del miércoles, en los que afirman que la vuelta de Nones de Washington presagia un cambio en la política internacional argentina, que consistirá en una benévola neutralidad con respecto a los aliados.

El presidente Irigoyen estudia la reforma del Gabinete.—Radio.

La paz de Rumanía.

COPENHAGUE.—El miércoles han comunicado oficialmente de Berlín que el martes a las siete de la tarde se firmó en Boda al norte de Bucarest el Tratado de paz entre Rumanía y los Imperios centrales.—Radio.

Crisis en Portugal.

LISBOA 4.—No obstante las gestiones hechas para conjurar la crisis, los ministros unionistas abandonarán sus carteras, afirmándose que Feliciano Costa, ministro del Trabajo y capitán de Caballería, tomó parte en la revolución, a pesar de ser amigo de Paes, y aprovechará la crisis para satisfacer sus reiterados deseos de dejar la cartera.

El presidente de la República recibió a distintos políticos, citándose varios nombres de futuros ministros que no se han confirmado. Paes muéstrase contrario a la constitución de un Gabinete militar según le han aconsejado algunos de sus amigos. Parece ser que hoy quedará solucionada la crisis.—Radio.

La exportación de los Estados Unidos.

LONDRES 6.—Comunican de los Estados Unidos que el Gobierno ha decidido no conceder licencias de exportación a los aliados si los Gobiernos compradores lo hacen para industrias privadas, al menos que se conceda permiso de exportación que será dado por la Comisión americana de compra.

No se concederá tal permiso si los cargamentos no están recomendados por las autoridades competentes del Gobierno aliado que pida la licencia de exportación.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario para Otoño, Invierno y Primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 9 a 13.

Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 9 a 13.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 1 y de 17 y media, a 20 y media y los domingos de 10 a 12.

Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 a 17.

Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 a 14.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Cataluña, 63), de 9 a 12.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 a 14 y los domingos de 10 a 12.

Academia Española, de 9 a 13.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de 9 a 12 y de 15 a 17.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de 9 a 15, y los domingos de 11 a 13.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 a 14, y los domingos de 9 a 12.

Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 a 18 y los domingos de 10 a 13.

Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1).

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Rondade Toledo 9), de 16 a 22.

Gran saldo de calzado de señora. De diez a una. CLAVEL, 13. VEGUILLAS.

Cinematógrafo

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, interna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razó: Peligros, 3. Sr. Montilla.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VEGUILLAS. CLAVEL, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

DIARIO DE LA MARINA

CALLE DE PELIGROS 3,

Cuadernos para análisis gramatical

FOR D. BALDOMERO NOGUEROL

Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercan il.

Novísimo procedimiento que simplifica el estudio práctico de la Gramática.

De gran utilidad por la rapidez de la enseñanza en las escuelas reglamentales. Obra recomendada por Real orden del Ministerio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas.

A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MADRID

Gran saldo MAQUINAS ESCRIBIR todas marcas. Clavel, 13.

Aviso. La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA.

Moto EXCLLSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS.

Moto indian SIDE CAR, último modelo nueva, Clavel, 13. VEGUILLAS.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constante pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la mercedísima fama que goza de antiguo.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las 10 (Función correspondiente al 12º lunes de estrenos). (Beneficio de María Guerrero). Los cachorros (estreno).

ESPAÑOL.—A las 10 (popular). Los días cortos y La Neña.

COMEDIA.—A las 10 (Compañía cómico-dramática). (Función popular). El verdugo de Sevilla.

ODEON.—A las 11, Cuento del Lar. A las 6 y 11/2, Una mosquita muerta.

REINA VICTORIA.—A las 6 y 11/2 (doble). La invitación al vals. A las 10 y 11/2 (doble). La araña azul y La Padovana.

ESLAVA.—A las 6 y 11/2. A campo traviesa.

APOLO.—A las 6 y 11/4 (especial). El asombro de Damasco (dos actos) y Sattanella (bailes).

A las 10 y 11/4 (especial). El niño judío (dos actos) y Sattanella (bailes).

COMICO.—A las 6 y 11/2. Las buenas almas y Las hijas de España.

A las 10 y 11/4. Las hijas de España y La canastilla (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las 6 y 11/2 (doble). Colonia veraniega. A las 10 y 11/4. El hombre de la montaña (Exitó cómico).

LARA.—A las 5 y 11/2 (doble popular). Pipiola (tres actos) y Emilia Benito. A las 10 (doble popular). El kilómetro, Pupa la pelotari ó Fogata de virutas y (fin de fiesta) Emilia Benito.

NOVEDADES.—A las 6. El monigotillo. A las 7 y 11/4. A orillas del Ebro. A las 9 y 11/4. El buen ladrón. A las 10 y 11/4. Los novios del las chachas. A las 11 y 3/4. De sol a sol.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 ídem	Semestre	10 ídem
Semestre	9 ídem	Año	20 ídem
Año	18 ídem	Unión postal: año	60 ídem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 ídem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos	
MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Azopardo & C.ª
Consignaciones, Embarques
Aduanas y Fletamientos
Cádiz, ESPAÑA

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS A partido de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST



YOST

No tiene cinta

con todas las demás

Casa Central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)
SEGURO MARITIMO :: SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de

*** las Cortes número 603 ***

Representantes en los principales

*** puertos de España. ***